



CARTA DE NUESTRO PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO



Colegas de Sysco:

Bienvenidos a nuestro nuevo Código de Conducta Global. Este Código refleja quiénes somos y qué es importante para nosotros en Sysco. Le da significado a nuestro Propósito: *Conectar al mundo para compartir alimentos y cuidarnos los unos a los otros*, y esta es la base de nuestros Valores compartidos. Aquí encontrarán los principales estándares éticos y de comportamiento que nos guían y nos muestran cómo nos comportamos como individuos y como Compañía.

Todos los días, cada uno de nosotros toma decisiones que tienen un impacto en la reputación de Sysco y en las relaciones entre nosotros, con nuestros clientes, proveedores y comunidades. Donde sea que operemos en el mundo, independientemente del trabajo que hagamos, estar basados en la integridad significa poner en práctica nuestros Valores cada día.

Este Código de Conducta Global, junto con las políticas y los procedimientos relacionados, nos empodera al proporcionar la información y la orientación que necesitamos para hacer lo

correcto. También permite que Sysco sea un excelente lugar para trabajar, uno que es inclusivo, seguro y acogedor para todos. Léanlo, ténganlo a mano y consúltenlo con frecuencia. Si no están seguros de qué hacer en una situación o tienen preguntas, soliciten orientación para cumplir con nuestro Código.

Gracias por su compromiso para hacer lo correcto. Estoy orgulloso de nuestra reputación como líder en nuestra industria y del legado duradero que construimos juntos.

Cordialmente,

Kevin Hourican,

Presidente y Director Ejecutivo

CONECTAR AL MUNDO PARA COMPARTIR ALIMENTOS
Y CUIDARNOS LOS UNOS A LOS OTROS



CONTENIDO

CARTA DE NUESTRO PRESIDENTE	
Y DIRECTOR EJECUTIVO	2
LO QUE REPRESENTAMOS	4
Cumplimos con la Letra y el Espíritu de Nuestro Código	6
Hacemos lo Correcto Incluso	
si Nadie nos está Observando	6
Lideramos con el Ejemplo	6
Buscamos Orientación Cuando Tenemos Preguntas	7
Expresamos Nuestra Opinión	8
No Tomamos Represalias	8
TENEMOS UN LUGAR DE TRABAJO	
SEGURO, RESPETUOSO E INCLUSIVO	10
Nos Respetamos los Unos a los Otros	11
Celebramos la Diversidad	12
Defendemos los Derechos Humanos	13
Promovemos la Seguridad en Todo lo que Hacemos	13

HACEMOS NEGOCIOS DE MANERA	
ÉTICA Y RESPONSABLE	14
Competimos de Manera Justa	15
Proporcionamos y Recibimos Regalos	
e Invitaciones de Cortesía de Manera Adecuada	16
Vendemos y Comercializamos con Honestidad	17
No Aceptamos ni Ofrecemos Sobornos	17
Distribuimos Productos Seguros y de Calidad	19
Seguimos las Normas de Comercio Internacional	19
No Facilitamos el Lavado de Dinero	19
PROTEGEMOS A SYSCO	20
Evitamos los Conflictos de Interés	21
Protegemos los Activos y la Información	
Confidencial de Sysco	23
Confidencial de Sysco Mantenemos Cuentas, Libros	23
•	23
Mantenemos Cuentas, Libros	
Mantenemos Cuentas, Libros y Registros Veraces y Precisos	24
Mantenemos Cuentas, Libros y Registros Veraces y Precisos Nos Comunicamos con Integridad	24 24

NOS PREOCUPAMOS POR LAS PERSONAS, LOS PRODUCTOS Y NUESTRO PLANETA Nos Preocupamos por las Personas 27 Obtenemos Productos de Manera Responsable 27 Protegemos el Planeta 27



LO QUE REPRESENTAMOS



NUESTRO PROPÓSITO

En Sysco, vivimos nuestro Propósito a través de nuestra Misión, Identidad, Valores y nuestro Código, que pone en práctica los principios que representamos. Nuestro Código define cómo hacemos negocios con integridad, de acuerdo con nuestro compromiso de demostrar los más altos estándares éticos en todo lo que hacemos.



CONECTAR AL MUNDO PARA COMPARTIR
ALIMENTOS Y CUIDARNOS LOS UNOS A LOS OTROS



NUESTRA MISIÓN

Facilitamos el éxito de nuestros clientes a través de personas, productos y soluciones líderes en la industria.



NUESTRA IDENTIDAD

Juntos, definimos el futuro del servicio de alimentación y la cadena de suministro.



NUESTROS VALORES

Basados en la Integridad,
Comprometidos con la Inclusión,
Orientados al trabajo en Equipo,
Definimos la Excelencia y
Crecemos de Manera
Responsable.



LO QUE REPRESENTAMOS

Nuestro Código aglutina nuestra diversa organización global con un conjunto compartido de principios y estándares para llevar a cabo negocios de manera ética y responsable. Nuestros directores, líderes y colegas de toda nuestra empresa global cumplen nuestro Código.

CUMPLIMOS CON LA LETRA Y EL ESPÍRITU **DE NUESTRO CÓDIGO**

Nuestro Código y políticas son los referentes para promover la actividad ética y legal en los países donde operamos. Debido a que nuestro Código y nuestras políticas no pueden cubrir todas las situaciones, tomamos decisiones coherentes con nuestros Valores y los principios contenidos en el Código.

HACEMOS LO CORRECTO INCLUSO SI NADIE NOS ESTÁ OBSERVANDO

Nuestro Código y nuestros Valores nos permiten tomar las decisiones correctas. Tomar decisiones coherentes con nuestro Código y Valores es la única manera de hacer negocios en Sysco.

LIDERAMOS CON EL EJEMPLO

Todos desempeñamos un papel en la creación de una cultura de integridad al:

- Garantizar que nosotros y quienes lideramos comprendan cómo se relacionan nuestro Código y las políticas y leyes relacionadas con nuestro trabajo
- · Fomentar la toma de decisiones éticas
- Crear un entorno seguro e inclusivo donde podamos expresar nuestra opinión sin miedo
- Tomar en serio las denuncias de conducta indebida al buscar apoyo y plantear los problemas a los demás, cuando sea pertinente
- Evitar las represalias por inquietudes planteadas de buena fe



BUSCAMOS ORIENTACIÓN CUANDO TENEMOS PREGUNTAS





X Si la respuesta a cualquiera de estas preguntas es "no" o "no estoy seguro", nos detenemos, reconsideramos y pedimos ayuda a:



Nuestro líder inmediato o el del siguiente nivel



Nuestro representante de **Recursos Humanos**



Centro de Soporte Global de Ética y Cumplimiento de Sysco



Departamento Legal de Sysco



EXPRESAMOS NUESTRA OPINIÓN

LO QUE REPRESENTAMOS

Todos tenemos un lugar en la mesa, desempeñamos un papel activo en Sysco y somos responsables de hacer nuestra parte para defender nuestros Valores en el lugar de trabajo. Si creemos que algo no está bien, debemos expresarnos e informar nuestras inquietudes.



* Para números internacionales, haga <u>clic aquí</u> y seleccione su ubicación de la lista.



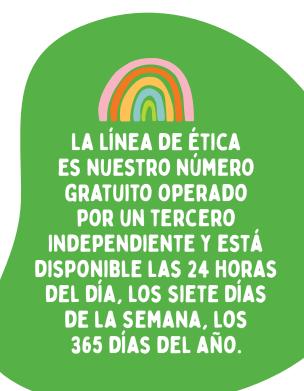


CANALES DE PUERTA ABIERTA

- Su líder inmediato o el del siguiente nivel
- Su representante de Recursos Humanos
- Centro de Soporte Global de Ética y Cumplimiento de Sysco
- · Departamento Legal de Sysco



No tomamos represalias contra los colegas que expresan su opinión y plantean inquietudes de buena fe. "Buena fe" significa que la persona que expresa la inquietud cree sinceramente que involucra una violación de nuestro Código, las políticas de Sysco o la ley correspondiente, y esta violación debe plantearse. Las inquietudes sobre represalias deben plantearse y se abordarán adecuadamente, de acuerdo con nuestro Código y Valores.



NUESTRO EQUIPO DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO REVISA LA INFORMACIÓN PARA IDENTIFICAR LOS SIGUIENTES PASOS ADECUADOS.

Me preocupa que las acciones de mi líder no son coherentes con nuestro Código, pero no estoy seguro. ¿Debo informarlo de todos modos?

Sí. Si tiene preguntas acerca de las acciones de su líder y no se siente cómodo al hablar directamente con su líder, debe usar un mecanismo de notificación alternativo para expresar sus inquietudes.

LO QUE HACEMOS



Tomar en serio todas las inquietudes



Tomar medidas para evitar represalias



Revisar imparcialmente todas las inquietudes planteadas



Proteger la confidencialidad en la medida de lo posible



Tratar a todas las partes con respeto

LO QUE NO HACEMOS



No toleramos las represalias



No hablamos de la investigación con personas dentro o fuera de la Compañía que no tienen necesidad de conocerla



No perdemos la objetividad



No permitimos sesgos / prejuicios



No invadimos la privacidad de los colegas



TENEMOS UN LUGAR DE TRABAJO SEGURO, RESPETUOSO E INCLUSIVO



NOS RESPETAMOS LOS UNOS A LOS OTROS

Valoramos a cada persona y nos tratamos con dignidad y respeto. No toleramos ninguna forma de intimidación ni acoso.



MÁS INFORMACIÓN

Donde sea que operemos, no toleramos acciones que puedan percibirse como acoso. Aunque la definición legal exacta puede variar según el país, en Sysco definimos "acoso" como un comportamiento verbal o físico que podría considerarse:

- No Deseado
- Ofensivo
- Degradante
- Intimidante

- Hostil
- Que es probable que haga que alguien se sienta incómodo

Recuerde que el acoso, ya sea sexual o de otro tipo, está determinado por cómo los demás perciben sus acciones, no por sus intenciones reales. De manera similar, Sysco es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades y está comprometido con un lugar de trabajo libre de discriminación. Tomamos decisiones laborales sobre colegas y candidatos con base en el mérito, las calificaciones y los requisitos relacionados con el trabajo, independientemente de las características individuales o personales, incluidas las siguientes:

- Raza, color, origen étnico u origen nacional
- · Sexo o identidad de género
- Orientación sexual
- Edad

- Religión
- Discapacidad
- · Estado de veterano
- Cualquier otra condición protegida legalmente

A mi colega le gusta hacer bromas, pero algunas de sus bromas pueden ser inapropiadas y con frecuencia hacen que otras personas se sientan visiblemente incómodas, especialmente aquellas sobre temas de sexo, orientación, religión, raza y origen étnico. Sin embargo, no creo que ella tenga la intención de causar algún daño. ¿Qué debo hacer?

Aunque el humor en general es bueno, debemos tener cuidado de no crear un entorno incómodo. Recuerde que una conducta no deseada u ofensiva puede equivaler a acoso, incluso si no refleja malas intenciones. Debe hablar con su colega al respecto y, si la situación no cambia, infórmelo.

¿Qué acciones laborales pueden considerarse discriminatorias?

Tomar decisiones relacionadas con el trabajo basadas en las características personales de una persona siempre está en contra de nuestras políticas y está prohibido por las leyes de muchos países.



TENEMOS UN LUGAR DE TRABAJO SEGURO, RESPETUOSO E INCLUSIVO

CELEBRAMOS LA DIVERSIDAD

Estamos comprometidos con la creación de un entorno de trabajo diverso e inclusivo que refleje a los clientes y las comunidades a las que servimos. Con ese fin, valoramos la diversidad de nuestros colegas, clientes, proveedores y socios comerciales. Promovemos la igualdad de oportunidades en nuestras prácticas de contratación y ascenso, y nos aseguramos de que todas las decisiones de reclutamiento y desempeño se basen únicamente en criterios relacionados con el trabajo. No toleramos la discriminación de ningún tipo con respecto a las decisiones de empleo.



NUESTRO COMPROMISO

Aspiramos a crear una cultura global que sea decididamente diversa, equitativa e inclusiva. Nos esforzamos cada día por promover el sentido de pertenencia mientras nos cuidamos los unos a los otros y conectamos con el mundo a través de los alimentos y las asociaciones de confianza. En Sysco, creemos que la diversidad, la equidad y la inclusión (diversity, equity, and inclusion, DEI) es más que solo lo correcto que hay que hacer; también es lo inteligente, porque sabemos que la DEI puede permitir el crecimiento y es una fuente de ventaja competitiva en el mercado. Estamos comprometidos con el mantenimiento de una cultura en la que todas las personas que forman parte del ecosistema de Sysco sean valoradas, respetadas y tengan un lugar y voz en nuestra mesa.





DEFENDEMOS LOS DERECHOS HUMANOS

Cumplimos con el Pacto Mundial de la ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Creemos firmemente que todos tienen el derecho fundamental de trabajar en un entorno seguro, inclusivo y positivo. Demostramos nuestro compromiso con estos principios de varias maneras:

- Priorizamos, respetamos y protegemos los derechos humanos fundamentales
- Operamos globalmente de una manera que apoya los derechos humanos básicos, incluidos los derechos de los colegas a tener salarios y beneficios justos de acuerdo con las leyes locales, un diálogo social activo, un entorno de trabajo seguro y saludable, la oportunidad de asociarse libremente con los demás y un lugar de trabajo libre de acoso y discriminación
- Prohibimos el trabajo infantil, el trabajo forzado y la trata de personas, y no toleramos esta conducta en ninguna parte de nuestra cadena de suministro global
- Esperamos que cada proveedor que haga negocios con nosotros respete estos principios, y nos negamos a trabajar, a sabiendas, con socios comerciales que violen estos estándares

Los abusos reales o presuntos de los derechos humanos deben informarse a cualquiera de los recursos de la sección "Expresamos nuestra opinión" de nuestro Código.

PROMOVEMOS LA SEGURIDAD EN TODO LO QUE HACEMOS

Estamos comprometidos a proporcionar entornos de trabajo seguros y saludables para todos los colegas de Sysco, así como para nuestros visitantes, contratistas y socios comerciales.

Demostramos nuestro compromiso al:

- Llevar a caboevaluaciones de riesgos, identificar peligros e implementar controles
- Ir más allá del cumplimiento mediante una estrategia de seguridad basada en el comportamiento
- Mantener rigurosos programas y procedimientos de salud y seguridad
- Nunca ignorar un riesgo de seguridad
- Tener tolerancia cero para la violencia en el lugar de trabajo
- Garantizar un lugar de trabajo libre de drogas y alcohol
- Mantener programas de salud y bienestar en el lugar de trabajo

Cumplir nuestro Propósito de cuidarnos los unos a los otros significa que cada uno de nosotros debe hacer su parte para garantizar la seguridad de todos. Nos protegemos los unos a los otros al notificar de inmediato cualquier condición de trabajo insegura, riesgo de seguridad, accidentes o lesiones, así como cualquier situación que pueda volverse peligrosa.



MÁS INFORMACIÓN

Proporcionar un lugar de trabajo seguro requiere una política de tolerancia cero para la violencia en el lugar de trabajo. Prohibimos todas las formas de violencia que podrían hacer que una persona se sienta insegura, en peligro o temerosa, incluidas las agresiones verbales o físicas, las amenazas o cualquier expresión de hostilidad o agresión. Si es víctima de violencia o cree que alguien podría estar en peligro inminente, debe comunicarse de inmediato con el servicio de emergencias local o con las autoridades locales y, cuando sea seguro, informe la situación a su líder, a Recursos Humanos o a un representante de seguridad en su ubicación.



MÁS INFORMACIÓN

Trabajar bajo la influencia de drogas o alcohol afecta el desempeño laboral y pone en peligro la seguridad de todos. Las drogas pueden incluir drogas ilegales, sustancias controladas y medicamentos recetados mal utilizados o no autorizados. Prohibimos:

- Trabajar bajo la influencia de alcohol, drogas ilegales o drogas legales utilizadas indebidamente
- Estar en posesión, vender, usar, transferir o distribuir drogas ilegales o alcohol en las instalaciones de Sysco o mientras trabaja en nombre de Sysco

Podemos estar sujetos a pruebas de detección de drogas y alcohol de acuerdo con la ley correspondiente. Siempre se alienta a los colegas que luchan contra un problema de drogas o alcohol a buscar ayuda y asistencia.

HACEMOS NEGOCIOS DE MANERA ÉTICA Y RESPONSABLE

CONTENIDO

Competimos de Manera Justa......15

e Invitaciones de Cortesía de Manera Adecuada............. 10

No Aceptamos ni Ofrecemos Sobornos. 17

Distribuimos Productos Seguros y de Calidad 19

Seguimos las Normas de Comercio Internacional 19

No Facilitamos el Lavado de Dinero.....



COMPETIMOS DE MANERA JUSTA

Creemos en la competencia justa en un mercado libre que apoya la integridad del mercado. Siempre competimos con base en los méritos de nuestros excelentes productos y servicios, y tenemos cuidado de cumplir con todas las leyes de competencia correspondientes, incluidas aquellas relacionadas con nuestras interacciones con los competidores. También competimos de manera justa por el talento y no celebramos acuerdos (formales o de otro tipo) que nos impidan contratar o reclutar talento de otras compañías o que impidan que otros contraten o recluten colegas de Sysco, excepto según lo permita la ley.

Soy consultor de ventas y uno de mis clientes me mostró una copia de su contrato con uno de nuestros competidores. ¿Puedo usar esta información?

Si bien un cliente normalmente puede intentar negociar entre competidores por el mejor acuerdo u oferta, usted debe tomar precauciones cuando un cliente se ha comprometido a un contrato con un competidor. No debe usar información sobre un competidor compartida por un cliente si esa información está contenida en un contrato entre el cliente y el competidor, y el cliente tiene la obligación de mantener la confidencialidad de los términos del contrato con el competidor.

D Soy gerente de ventas de Sysco. Tengo amigos que trabajan para compañías competidoras. Cuando nos reunimos socialmente, a veces quieren hablar de negocios. ¿Es esto correcto?

Debemos tener cuidado de evitar cualquier conversación que pueda considerarse como comprometerse a un acuerdo con un competidor, incluso uno informal no escrito (oral), para:

- Establecer precios u otros términos de venta (fijación de precios)
- Coordinar licitaciones (manipulación de licitaciones)
- Dividir territorios de ventas, clientes o líneas de productos (asignación de mercado)
- · Intercambiar información de precios competitivos (actividad del cártel)

Incluso las conversaciones casuales pueden ser malentendida o malinterpretarse. Si un competidor intenta involucrarlo en una conversación sobre precios/listas de precios, procesos de licitación, o clientes, debe finalizar la conversación de inmediato.

D Escuché que una pareja de líderes de Sysco y otra compañía en nuestra industria se encontraron en el campo de golf y acordaron no contratar ni tratar de contratar a los mejores talentos de cada uno. No sé si esto sea incorrecto; solo están tratando de retener a los buenos empleados. ¿Es esto correcto?

Este tipo de acuerdo puede considerarse un acuerdo de no contratación, en el que los empleadores acuerdan abstenerse de contratar o reclutar el talento del otro. Un acuerdo que no tiene otro propósito más que limitar la competencia por el talento puede considerarse una violación de las leyes de competencia. Debe informar esta situación rápidamente al Departamento Legal o al Equipo de Ética y Cumplimiento de Sysco.



PROPORCIONAMOS Y RECIBIMOS REGALOS E INVITACIONES DE CORTESÍA DE MANERA ADECUADA

Estamos comprometidos a hacer negocios con integridad y comprendemos que los regalos y las invitaciones de cortesía desempeñan un papel positivo en la construcción de relaciones con los clientes, proveedores y otros terceros.

También comprendemos que aceptar o recibir regalos o invitaciones de cortesía podría generar un conflicto de interés real o percibido, y debe ocurrir con poca frecuencia.

Los beneficios de viaje gratuitos (por ejemplo, transporte aéreo y alojamiento) de un tercero que hace o quiere hacer negocios con Sysco no pueden aceptarse durante las negociaciones comerciales en curso con ese tercero. En todos los demás casos, aceptar beneficios de viaje gratuitos requiere la aprobación directa de su Vicepresidente funcional o líder nacional, según corresponda.

REGALOS E INVITACIONES DE CORTESÍA

Planeo visitar las instalaciones de un proveedor consolidado para analizar una posible asociación. El proveedor sugirió añadir unos días adicionales al viaje de negocios para disfrutar de un fin de semana en un "resort todo incluido" que tiene junto al mar. Incluso me sugirió que llevara a mi pareja conmigo. Supongo que este es un simple gesto de "agradecimiento" del proveedor que realmente no le cuesta nada; es temporada baja y el complejo hotelero está medio vacío de todos modos. No es probable que el viaje me haga tratar a este proveedor de forma diferente, pero ayudará a mantener una buena relación. ¿Puedo aceptar la invitación?

Ya sea que viaje solo o con su pareja, e independientemente de la temporada, los viajes secundarios como este tienen un valor monetario muy por encima del límite de Sysco para cortesías comerciales ordinarias. Debe rechazar amablemente, ya que sería inapropiado aceptar la oferta.

LO QUE HACEMOS



Asegurarse de que los regalos ofrecidos o recibidos no superen un valor de 100 USD (dólares estadounidenses)



Asegurarse de que la invitación de cortesía ofrecida o recibida no supere un valor de 250 USD (dólares estadounidenses)



Asegurarse de que todos los regalos o invitaciones de cortesía sean de naturaleza infrecuente y que siempre se cumpla con el Código



Rechazar amablemente si un regalo supera un valor de 100 USD (dólares estadounidenses), o la invitación de cortesía supera un valor de 250 USD (dólares estadounidenses) y explicar la política de Sysco



Asegurarse de que todos los regalos de promoción de la marca sean legítimos y proporcionales al negocio



Asegurarse de que toda invitación de cortesía tenga un interés comercial legítimo



Asegurarse de que toda invitación de cortesía incluya a las personas con las que hacemos o tenemos la intención de hacer negocios



Garantizar que los regalos o la hospitalidad también cumplan con la política de regalos y hospitalidad equivalente de los terceros

LO QUE NO HACEMOS



Analizar, ofrecer o recibir algún regalo o invitación de cortesía que involucre funcionarios públicos o sus familiares



Ofrecer o aceptar algún regalo o invitación de cortesía destinado (o con la apariencia) a influir en las decisiones comerciales o crear una obligación de hacer algo a cambio



Ofrecer o aceptar ningún regalo en efectivo o un equivalente de efectivo (p. ej., tarjetas de regalo, vales, préstamos, etc.)



Ofrecer o aceptar algún regalo o invitación de cortesía que no sea consistente con el Código, o que pueda ser ofensiva según las normas y costumbres locales



VENDEMOS Y COMERCIALIZAMOS CON HONESTIDAD

Nuestros esfuerzos de mercadeo y ventas reflejan los altos estándares éticos de Sysco en todo momento.

Respetamos nuestras relaciones con nuestros clientes al:

- Obtener el negocio en base a nuestros productos superiores, el servicio al cliente y los precios competitivos
- · Presentando nuestros productos y servicios de manera honesta
- Nunca involucrándonos en prácticas comerciales injustas o fraudulentas/engañosas, incluyendo presentando afirmaciones engañosas, no corroboradas o falsas sobre Sysco o nuestros competidores

NO ACEPTAMOS NI OFRECEMOS SOBORNOS

No intercambiamos nada de valor con un tercero (incluido un proveedor, cliente o funcionario gubernamental), ya sea directa o indirectamente, para tener influencia en una decisión comercial o de otro modo obtener una ventaja injusta. No permitimos "pagos de facilitación" (también conocidos como "mordidas" o "pagos de aceleración").

Un pago de facilitación es un pago (en forma de dinero en efectivo o algo de valor) que se proporciona a un funcionario o empleado

gubernamental para que esa persona haga rápidamente lo que debería haber hecho de todos modos, como procesar papeleo o una licencia o realizar una transacción o servicio de rutina al que una persona o compañía tienen derecho.

Exigimos que todos aquellos que trabajan con nosotros o actúan en nuestro nombre, incluidos nuestros agentes/ representantes, consultores y otros terceros, sigan todas las normas y reglamentaciones antisoborno correspondientes.



¿Qué es "algo de valor"?

"Algo de valor" incluye dinero, bienes, servicios o favores, incluido dinero en efectivo, tarjetas de regalo, comidas e invitaciones de cortesía, boletos para eventos, beneficios de viaje, uso de casas de vacaciones, regalos costosos para las fiestas, pasajes aéreos o alojamiento gratuitos, privilegios especiales, donaciones a organizaciones benéficas designadas, descuentos, servicios gratuitos, préstamos financieros o de propiedad, o una promesa de empleo futuro.



"Algo de valor" se consideraría ofrecido
"indirectamente" si, por ejemplo, fuera dado **por** alguien que hace negocios en nombre

de Sysco o proporcionado a un familiar de un colega de Sysco.





MÁS INFORMACIÓN

Antes de ofrecer o aceptar un regalo comercial, una comida o una hospitalidad corporativa, verifique siempre que es coherente con nuestro Código y que cumple con los siguientes criterios:

- El valor nominal de un regalo no supera 100 USD (dólares estadounidenses), o la invitación de cortesía no supera 250 USD (dólares estadounidenses) o su equivalente
- Es razonable en frecuencia
- ✓ Tiene un propósito comercial legítimo
- Es coherente con las buenas prácticas comerciales habituales y el buen gusto
- Está permitido por las propias políticas del cliente o proveedor
- No se considerará una promesa comercial o "quid pro quo"
- No se percibirá como un pago ofrecido para obtener una ventaja injusta
- No creará la apariencia de irregularidad o conflicto de interés

Si el regalo, la comida o la invitación de cortesía no cumplen con todos los criterios anteriores, no podemos ofrecerlo ni aceptarlo.

Uno de nuestros proveedores me dio un regalo costoso. Lo acepté porque no quería ser grosero ni ofender. Creo que fue bien intencionado y es muy poco probable que me incentive a tratar a ese proveedor de forma diferente, pero no me siento cómodo debido a su valor y lo que otros pueden pensar. ¿Es esto correcto?

SEMOS NEGOCIOS DE MANERA CA Y RESPONSABLE

Las apariencias son importantes, incluso si no hay intención corrupta detrás del regalo. Siempre es una buena idea rechazar un regalo inapropiado o cuestionable de manera cortés y respetuosa, citando la política pertinente de Sysco. Lo más probable es que el proveedor lo comprenda. Sin embargo, reconocemos que algunas personas pueden sentirse incómodas al rechazar un regalo bien intencionado. Si aceptó un regalo que no debería haber aceptado, no lo oculte. Converse sobre la situación con su líder o con el equipo de Ética y Cumplimiento de Sysco para obtener más orientación. Dependiendo de las circunstancias, es posible que se le permita conservarlo, que se le solicite devolverlo, que se le pida que lo done a una organización benéfica o (en caso de alimentos) que se le pida que lo comparta con su equipo.

Necesitamos contratar a un consultor para que nos ayude con la renovación de algunos permisos regulatorios que son esenciales para nuestro negocio. Una persona está altamente recomendada por personas en las que confío, pero sus honorarios son más altos. Tiene reputación por lograr que las cosas ocurran, incluso en situaciones complejas. Lo entrevisté y tuve la impresión de que está muy bien conectado con los responsables clave de la toma de decisiones de un organismo gubernamental fundamental, lo que podría ser útil. ¿Está bien retenerlo?

Debe consultar con el equipo Legal o de Cumplimiento antes de contratar a este consultor. Con base en sus observaciones, existe un alto riesgo de que algunos de los honorarios que pagamos a este consultor se transfieran como sobornos. El soborno indirecto por parte de un intermediario de Sysco es ilegal y puede crear problemas importantes para Sysco, aun si no lo autorizamos e incluso si no lo sabíamos. En última instancia, somos responsables de las acciones que nuestros socios comerciales realizan en nuestro nombre. Debe estar atento a cualquier señal de alerta de una actividad corrupta.



DISTRIBUIMOS PRODUCTOS SEGUROS Y DE CALIDAD

Nos aseguramos de que nuestros clientes reciban los productos y servicios más seguros y de la más alta calidad.

Priorizamos la calidad del producto, la consistencia, el valor y la seguridad alimentaria. Estamos orgullosos de cada producto que ofrecemos a nuestros clientes. Con cada compra que hacen, nuestros clientes demuestran su confianza en la calidad de nuestros productos y servicios.

Para garantizar una calidad óptima para cada producto que distribuimos, contamos con sólidos programas de cumplimiento de calidad y seguridad alimentaria en toda nuestra cadena de suministro. Los colegas de Sysco reciben una capacitación rigurosa sobre nuestros sistemas de gestión de seguridad alimentaria. Garantizamos la calidad y la seguridad alimentaria al:

- Comprender plenamente nuestras políticas, sistemas y procedimientos de seguridad alimentaria que se aplican a los productos que manejamos
- Cumplir con todas las leyes y regulaciones de seguridad alimentaria
- Notificar confidencialmente una inquietud o violación de seguridad alimentaria a la gerencia o a través de la línea de ética de Sysco (877-777-4020)*

SEGUIMOS LAS NORMAS DE COMERCIO INTERNACIONAL

Cuando importamos y exportamos bienes, debemos cumplir con las regulaciones de comercio internacional correspondientes.

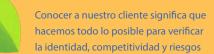
Como líder global en nuestra industria, debemos estar conscientes de las restricciones comerciales que rigen las negociaciones comerciales con determinados países, entidades e individuos, incluyendo nuestros socios comerciales, clientes y proveedores reales o potenciales. Estas restricciones incluyen leyes complejas que rigen la importación o exportación de bienes y servicios a través de las fronteras nacionales.

Independientemente de dónde estemos ubicados, debemos comprender y cumplir con todos los embargos comerciales, las sanciones económicas y las restricciones comerciales impuestas por los gobiernos de cualquier país donde operemos.

NO FACILITAMOS EL LAVADO DE DINERO

Realizamos negocios con socios comerciales de buena reputación, para fines legítimos, con fondos legítimos.

Cumplimos con todas las leyes que prohíben el lavado de dinero y el financiamiento para fines ilegales o ilegítimos. Las personas se involucran en lavado de dinero para intentar ocultar fondos ilegales o intentar hacer que las fuentes de fondos ilícitos parezcan legítimas. Con el fin de evitar el lavado de dinero, debemos conocer a nuestros clientes, proveedores y otros socios comerciales para asegurarnos de que participan en actividades comerciales legítimas.



involucrados en el mantenimiento de una relación comercial de manera que podamos evitar tener relaciones comerciales con entidades o personas implicadas en terrorismo, corrupción, lavado de dinero u otros delitos.

^{*} Para números internacionales, haga <u>clic aquí</u> y seleccione su ubicación de la lista.

PROTEGEMOS A SYSCO

CONTENIDO

Evitamos los Conflictos de Interés21

Protegemos los Activos

y la Información Confidencial de Sysco23

Mantenemos Cuentas,

Libros y Registros Veraces y Precisos24

Nos Comunicamos con Integridad24

No Comerciamos con Información Privilegiada24

Participamos en Actividades

Políticas de Manera Adecuada25





Will Call



EVITAMOS CONFLICTOS DE INTERÉS

No competimos con el negocio de Sysco y nunca permitimos que nuestras decisiones comerciales se vean influenciadas, o parezcan estar influenciadas, por intereses personales. Actuamos en el mejor interés de nuestra Compañía en todo momento.

Existe un "conflicto de interés" cuando un interés personal entra en conflicto con nuestras obligaciones con la Compañía. Incluso la sola apariencia de un conflicto puede socavar seriamente la confianza y la integridad.

Evitamos los conflictos. Si en cualquier momento en su empleo en Sysco, cree que una relación personal o profesional podría considerarse un conflicto de interés, debe comunicar rápidamente ese posible conflicto a Sysco. Recuerde que tener un conflicto de interés no es necesariamente una violación del Código, pero no revelarlo sí lo es. En muchos casos, un conflicto de interés se puede resolver rápidamente después de una conversación abierta y honesta mediante la implementación de medidas para eliminar o mitigar el problema.



Poner los intereses financieros personales por encima de los de Sysco.



Usar las oportunidades que se descubren a través de su trabajo en Sysco para beneficio personal.



Priorizar la lealtad a los amigos, familiares o parejas románticas al tomar decisiones profesionales.



o comerciales con entidades con las que Sysco hace o busca hacer negocios.



MÁS INFORMACIÓN

Algunos ejemplos frecuentes de conflictos de interés incluyen:

- Participar en una actividad personal, inversión o asociación con un cliente, proveedor o competidor que pueda comprometer, o parecer comprometer, su objetividad o su capacidad para tomar decisiones comerciales imparciales
- · Conceder un contrato de Sysco a un amigo o familiar
- Recibir alguna forma de recompensa o compensación personal o financiera por parte de una compañía que hace negocios con Sysco
- Tener un empleo externo que podría afectar su desempeño laboral en Sysco
- Trabajar para o prestar servicios a los competidores, clientes o proveedores de Sysco, mientras trabaja para Sysco
- Contratar o supervisar a un familiar o pareja romántica
- Usar los bienes o recursos de la Compañía para beneficio personal
- Aprovechar o beneficiarse personalmente de una oportunidad de negocio de la que se entera solo a través de su empleo en Sysco

Creo que mi fondo de pensiones tiene algunas inversiones en acciones en los competidores de Sysco. ¿Esto crea un conflicto de interés?

No. Una tenencia nominal de acciones (generalmente menos del 1 %) no crea un conflicto de interés, en especial si se realiza a través de un fondo mutuo o de pensión que cotiza en la bolsa.

Mi oficina de Sysco está buscando un nuevo proveedor de servicios de limpieza y mi hermano es propietario de la mejor compañía de limpieza local. ¿Puedo recomendarla a Sysco?

Ciertamente puede recomendar la compañía de su hermano a Sysco, y su hermano puede presentar una licitación por el trabajo, siempre que sus responsabilidades laborales en Sysco no involucren administrar el servicio de limpieza en su ubicación. Sysco selecciona a sus proveedores de manera justa y con base estrictamente en el mérito. Eso significa que no puede ayudar a su hermano de ninguna manera, lo que incluye proporcionarle información que no está disponible a otros licitadores. Eso sería un conflicto de interés y podría crear la apariencia de que la compañía de su hermano fue seleccionada debido a usted. También debe revelar a Sysco su conexión familiar con un posible proveedor y mantenerse completamente fuera del proceso de licitación y selección para garantizar su integridad.

He escuchado que Sysco se está expandiendo hacia un mercado de cocina étnica, y tengo información sobre dónde buscan invertir y los posibles objetivos (comerciales). Me he enterado de un distribuidor más pequeño de servicios de alimentación étnicos en un mercado altamente deseable para Sysco, pero la Compañía aún no ha expresado ningún interés en él. No creo que haya un conflicto de interés porque Sysco no ha hecho una oferta. ¿Podría invertir en el distribuidor?

No. Obtener beneficios de las oportunidades comerciales de las que nos enteramos a través de nuestro empleo en Sysco es un claro conflicto de interés.

Creo que mi colega puede tener un conflicto de interés, específicamente creo que su hermano es propietario de un restaurante que es cliente de Sysco. ¿Qué debo hacer?

Muchos conflictos de interés pueden resolverse o mitigarse con éxito, pero no revelar un conflicto real o potencial es una violación de nuestro Código. Si tiene alguna inquietud, debe expresar su opinión. Los posibles conflictos pueden informarse a:

- Su líder inmediato o el del siguiente nivel
- Su representante de Recursos Humanos
- Equipo de Ética y Cumplimiento de Sysco
- Departamento Legal de Sysco
- Línea de Ética de Sysco



PROTEGEMOS LOS ACTIVOS Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE SYSCO

Confiamos en que nuestros colegas utilicen correctamente los recursos de Sysco. Protegemos los activos de la Compañía, incluida la propiedad física e intelectual, la información confidencial y los datos personales. Asimismo, protegemos la propiedad que otras partes nos confían.



MÁS INFORMACIÓN

La propiedad intelectual incluye marcas comerciales, logotipos, marcas de servicio, derechos de autor, patentes, secretos comerciales, desarrollo de productos, precios e información de costos; campañas de mercadeo y promociones en desarrollo; y cualquier idea o práctica que le brinde a la Compañía una ventaja competitiva. Para mantener el valor de nuestra propiedad intelectual, debemos garantizar su uso apropiado.



MÁS INFORMACIÓN

Los activos físicos incluyen instalaciones, dinero, suministros, equipos, vehículos, maquinaria, piezas de repuesto, materias primas y productos terminados.

Mientras realizamos nuestro trabajo, con frecuencia estamos expuestos a información confidencial que pertenece a Sysco o a un cliente o un proveedor. Protegemos toda la información confidencial con la que tenemos contacto para proteger los activos de Sysco y mantener la confianza de nuestros socios comerciales.

Proteger la información confidencial también incluye resguardar la integridad de los sistemas de tecnología informática de Sysco y mantener seguridad de la información adecuada.



MÁS INFORMACIÓN

Con los sistemas de tecnología informática (TI) a gran escala que mantiene Sysco y la cantidad de personas que los usan a diario, hay muchos puntos de acceso que deben protegerse. Mantenemos nuestros sistemas de tecnología informática (TI) seguros tomando medidas para minimizar el riesgo de violaciones a nuestra seguridad de datos. Estas medidas se describen en nuestras políticas y procedimientos globales de ciberseguridad y protección de datos. En general, no debemos:

- Dejar sin supervisión las computadoras portátiles, tabletas u otros dispositivos móviles proporcionados por Sysco
- Compartir nuestras contraseñas con nadie
- Descargar software no autorizado o sin licencia en dispositivos de la Compañía

La protección de los datos personales y la privacidad de nuestra fuerza laboral es nuestra prioridad. Cuando tenemos acceso a la información personal de colegas o socios comerciales, cumplimos con nuestras políticas de privacidad y con todas las leyes y reglamentaciones locales correspondientes respecto a la recopilación, protección, uso, transferencia y divulgación de datos personales. Asimismo, también protegemos los datos personales que nos confían nuestros clientes y proveedores.



¿Qué tipos de información personal debemos proteger?

La información personal incluye nombres, direcciones y números de teléfono; números de identificación del gobierno como pasaporte, licencia de conducir o números de seguro social; información del seguro y tarjeta de pago; información profesional y relacionada con el empleo (como compensación); y datos médicos y educativos. A veces, se requerirían varios datos para que alguien pueda identificar a una persona, pero cada pieza de información aún se considera "datos personales".

MANTENEMOS CUENTAS, LIBROS Y REGISTROS VERACES Y PRECISOS

Garantizamos la precisión, confiabilidad e integridad de los registros de la Compañía, incluida la veracidad de los datos financieros. Nuestros registros deben ser una presentación sincera de los hechos y reflejar todos los componentes de las transacciones y eventos financieros. Sin importar el tipo de documento o lo insignificante que pueda parecer, la información que mantenemos siempre debe ser honesta, completa, precisa y veraz.

Nuestros registros comerciales deben mantenerse, conservarse y destruirse de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios de mantenimiento de registros correspondientes.

Cuando se nos pide participar en una investigación o auditoría realizada por la Compañía, un organismo gubernamental o una firma de auditoría externa, cooperamos plena y honestamente.

NOS COMUNICAMOS CON INTEGRIDAD

Creemos en el valor de la comunicación clara, coherente, respetuosa, oportuna y honesta entre nosotros y con todas las partes externas. Recibimos muchas consultas de los medios y analistas de mercado, y hemos designado profesionales de comunicaciones corporativas que, junto con algunos ejecutivos de Sysco, están autorizados para hablar públicamente en nombre de Sysco. Cuando recibimos solicitudes de declaraciones en nombre de Sysco, remitimos estas consultas al equipo global de comunicaciones.

Las herramientas de las redes sociales se han convertido en una parte integral de la vida moderna, pero el uso inapropiado de estas puede poner en riesgo la reputación y la información confidencial de Sysco. Tenemos la libertad de usar las redes sociales fuera del trabajo, pero debemos tener cuidado de no revelar inadvertidamente información confidencial o ser percibidos como una comunicación en nombre de Sysco.

Me invitaron a hacer una presentación en una conferencia de nuestra industria y me gustaría usar un caso de negocios de Sysco para mi presentación. ¿Es esto correcto?

No. Un caso de negocios de Sysco puede ser en su totalidad, o en parte, confidencial y usted debe tener cuidado de que su presentación no revele inadvertidamente ninguna información confidencial. Lo mejor es obtener la aprobación de su presentación con anticipación de su líder y del equipo global de comunicaciones. de Sysco.

NO COMERCIAMOS CON INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Debemos tener mucho cuidado de proteger la información confidencial no pública que pertenece a Sysco y nunca usarla para beneficio personal.

Las leyes de muchos países establecen que es ilegal que aquellos con "información privilegiada" sobre una compañía comercialicen los valores/títulos negociables de esa compañía. Si tiene acceso a información privilegiada sobre Sysco u otra compañía pública, como un cliente o proveedor, las leyes de uso de información privilegiada aplican a dicha información. Protegemos esta información al nunca:

 Revelar la información a alguna persona que no tenga una necesidad comercial de conocerla, incluidos familiares y amigos



- Vender, comprar o participar en alguna otra transacción con los valores/títulos negociables de la compañía con la que se relaciona la información privilegiada
- Participar en "divulgación" ilegal o proporcionar información privilegiada a otra persona que negocie valores/títulos negociables con base en dicha información



MÁS INFORMACIÓN

La información confidencial se considera información "privilegiada" cuando no es pública y sería importante para un inversionista al tomar una decisión de inversión. Estos son algunos ejemplos de información privilegiada:

- · Una revisión significativa ascendente o descendente de los pronósticos de ganancias
- Una reestructuración departamental significativa
- Negociaciones con un proveedor o cliente importante
- Un cambio de gestión importante
- Una posible división de acciones
- Un litigio pendiente o amenaza de litigio
- Una adquisición o desinversión significativa
- Un próximo lanzamiento o innovación importante de productos

PARTICIPAMOS EN ACTIVIDADES POLÍTICAS DE MANERA APROPIADA

Los colegas tienen la libertad de participar en actividades políticas legales de forma voluntaria en su vida personal, durante su propio tiempo, a su propio costo y sin pretender hablar en nombre de Sysco. Los colegas no pueden usar los fondos, la propiedad o los recursos de la Compañía para apoyar ningún partido político, causa o candidato, ni alentar a otros colegas, proveedores o clientes a apoyar partidos políticos, causas o candidatos particulares. Sysco participa en el proceso político al brindar apoyo financiero a determinados candidatos y al realizar campañas de apoyo que respaldan nuestros objetivos comerciales. Las contribuciones y la participación son determinadas por el Comité de Políticas Públicas de Sysco Corporation, un grupo multifuncional compuesto por miembros del liderazgo ejecutivo de Sysco, de Relaciones Gubernamentales, del Departamento Legal, de Relaciones con Inversionistas, de Comunicaciones, y otros líderes funcionales pertinentes.

No realizamos pagos a funcionarios extranjeros, candidatos o partidos políticos fuera de los EE. UU.

Los colegas elegibles pueden contribuir voluntariamente al Comité de Acción Política (PAC) de Sysco. Las actividades del PAC de Sysco están regidas por una Junta Directiva y cumplen con todas las leyes electorales federales y estatales de los EE. UU.

Estoy entusiasmado por las próximas elecciones y quiero invitar a mi equipo de Sysco a asistir a una reunión política en apoyo a mi candidato favorito. ¿Es esto correcto?

Sin duda, usted tiene la libertad de participar en un proceso político, siempre que sus actividades sean claramente personales, como se describe en esta sección.

NOS PREOCUPAMOS POR LAS PERSONAS, LOS PRODUCTOS Y NUESTRO PLANETA



NOS ESFORZAMOS POR SER ADMINISTRADORES RESPONSABLES DE NUESTRA COMPAÑÍA Y DEL PLANETA, Y ESTAMOS TOTALMENTE COMPROMETIDOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS. NUESTROS ESFUERZOS POR CRECER DE MANERA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE ESTÁN ANCLADOS EN TRES PILARES: LAS PERSONAS. LOS PRODUCTOS Y EL PLANETA. NOS PREOCUPAMOS POR LAS PERSONAS. OBTENEMOS PRODUCTOS DE MANERA RESPONSABLE Y PROTEGEMOS EL PLANETA.

NOS PREOCUPAMOS POR LAS PERSONAS

CARTA DE NUESTRO

Creemos que las personas progresan cuando sienten que pertenecen a algo y pueden crecer profesionalmente, cuando participan libremente, contribuyen a sus comunidades y saben que se les escucha.

El compromiso con la comunidad está en el centro de nuestros esfuerzos de sostenibilidad. Nos esforzamos por liderar la industria de distribución de servicios de alimentación contribuyendo, haciendo el bien y cambiando vidas para apoyar a las comunidades donde vivimos y trabajamos.



Para obtener más información, consulte nuestra página web.

OBTENEMOS PRODUCTOS DE MANERA RESPONSABLE

Practicamos el abastecimiento responsable; seleccionamos a nuestros proveedores basados en sus méritos y los hacemos responsables de nuestros altos estándares de desempeño ambiental, social y ético.

Obtenemos muchos productos a nivel global mundial y reconocemos que nuestra considerable cadena de suministro de alcance global representa tanto una ventaja competitiva como una oportunidad para impulsar el cambio en nuestra industria fomentando prácticas éticas y sostenibles entre nuestros proveedores.

Nos esforzamos por proporcionar a cada cliente productos de la más alta calidad, obtenidos de manera ética y responsable. Una acción poco ética o ilegal por parte de un proveedor podría dañar nuestra reputación como líder mundial en servicios de alimentación y hacer que perdamos la buena voluntad en escenario global.

Las negociaciones comerciales con nuestros proveedores y socios comerciales se basan en los principios de equidad, honestidad y respeto mutuo. Seleccionamos a nuestros proveedores y socios comerciales de manera competitiva y estrictamente por méritos, sin favoritismo indebido de ningún tipo.

PROTEGEMOS EL PLANETA

Nos esforzamos por hacer crecer nuestro negocio mientras somos administradores de nuestro planeta.

La capacidad de cumplir nuestro Propósito y continuar ofreciendo productos alimenticios de excelente calidad, saludables y sostenibles a nuestros clientes está estrechamente relacionada con un planeta saludable. Por lo tanto, la necesidad de proteger el medio ambiente y los recursos naturales influye en nuestra estrategia y decisiones comerciales. Creemos que hay una oportunidad de mejorar continuamente la forma en que el mundo produce, distribuye, consume y desecha los alimentos.

Nuestra gestión ambiental está centrada en la reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones directas, incluido el manejo de las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso de energía, el manejo de residuos y la asociación para desarrollar prácticas sostenibles a lo largo de nuestra cadena de valor.

